

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

<b>Código:</b>	CIE-020213
<b>Centro de Investigación:</b>	Centro de Investigación Educativa
<b>Programa:</b>	El desarrollo del conocimiento
<b>Título del Proyecto:</b>	Fundamentos filosóficos y epistemológicos para orientar el desarrollo del conocimiento en el Ecuador.
<b>Grupo de Investigación:</b>	El desarrollo del Conocimiento
<b>Area de Conocimiento:</b>	Educación
<b>Línea de Investigación:</b>	Filosofía de la Educación
<b>Tipo de Investigación:</b>	Básica
<b>Campo :</b>	Juventud Educación
<b>Investigador Principal :</b>	FLORALBA DEL ROCIO AGUILAR GORDON
<b>Proyectos Vinculados :</b>	1. Implicaciones educativas del desarrollo del conocimiento en el contexto ecuatoriano. 2. Desarrollo del conocimiento: construcción praxológica.
<b>Duración del Proyecto :</b>	12 Meses
<b>Localización del Proyecto :</b>	Ecuador¿Pichincha-Quito-Ups
<b>Fecha de ingreso :</b>	07/10/2013 10:55

## 2. ANTECEDENTES

El desarrollo del conocimiento no sólo es el postulado de teorías abstractas, ni la exégesis de textos, tampoco es exclusivamente una disciplina académica. El desarrollo del conocimiento también está vinculado a la praxis socio-histórica.

Hay un verdadero desajuste entre nuestro conocer y nuestro hacer.

Los procesos de perennización, globalización, in-desinformación, tecnologización, descontextualización, nos apartan y ocultan permanentemente de nuestra humanidad, de nuestra valorización como seres humanos. Ante esta marginación discursiva y valorativa, se imponen imperativos urgentes: un re-descubrimiento, una re-valorización, una autonomía, una nueva mirada filosófica y epistemológica; una nueva fenomenología discursiva sobre lo que es conocimiento.

En la UPS, este estado del conocer y del hacer se visibiliza con más potencia entre los jóvenes. Su mirada, cada vez más opaca y ligera, no logra profundizar en una auto-representación de su mundo y del mundo de manera que le haga más fuerte y valioso, más agudo y sensible ante la realidad. Los discursos, los contextos, el afecto, el arte se disparan sin dirección, vertiginosamente, hasta el punto de no saber siquiera que existieron. Este proceso de asfixia del conocer y del hacer por exceso de multi-realidades y carencia de construcción de sí mismos, convierte en una necesidad fenomenológica urgente que debe ser abordada con suficientes bases filosóficas desde nuestras posibilidades históricas y reales del conocer y del hacer.

Nuestro proyecto ¿Fundamentos filosóficos y epistemológicos del desarrollo del conocimiento¿ se relaciona con el Objetivo 4 del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 que dice: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. Más directamente tiene que ver con la política 4, el cual se propone ¿Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad¿. En especial cuando se habla de la formación integral de personas. Con una formación integral será más factible la transformación de la matriz productiva (Objetivo 10).

El proyecto contribuirá para el cumplimiento de algunos aspectos fundamentales del plan nacional que al ser un conjunto de objetivos expresa la voluntad de continuar con la transformación histórica del país, en tal sentido se encuentra vinculado con la toma de decisiones tendientes a lograr el progreso del país en todos sus aspectos básicos. El plan responde a criterios de calidad: precisos, relevantes, confiables, transparentes, periódicos y de impacto que de alguna manera serán los referentes que orientarán al presente proyecto.

Si el plan del buen vivir implica un proceso de rupturas de distinta naturaleza, el presente proyecto tiende a ejecutar acciones, a establecer rupturas que permitan una comprensión diferente del origen, de la estructuración y de la consolidación del conocimiento que constituye el motor que genera la transformación individual y colectiva. En tal sentido, el proyecto representa un resultado de coherencia con los principios programáticos del gobierno.

Las rupturas y aportes programáticos que plantea el plan nacional para el buen vivir se encuentran presentes en los siguientes ejes: Equidad como un imperativo moral para erradicar la pobreza; la revolución cultural que genera nuevos conceptos y valores ciudadanos para construir una sociedad crítica, emprendedora, creativa y solidaria. Transformación educativa para formar ciudadanos con otra mentalidad, con valores consolidados, con ética y con autoestima, se requiere una dosis de conocimiento, de autoestima y de confianza colectiva. Revolución del conocimiento que propone la innovación, la ciencia y la tecnología como matriz productiva concebida como forma distinta de producir y consumir. En este sentido, nuestro proyecto se encuentra relacionado con los ejes básicos del plan nacional para el buen vivir, pretende contribuir para el logro de la excelencia como principio rector de todo el progreso del país.

El proyecto también se encuentra relacionado con el Objetivo 10, del plan nacional para el buen vivir que se refiere a la necesidad de impulsar la transformación de la matriz productiva, pues consideramos que no puede haber producción ni distribución si no existen los conocimientos.

El proyecto pertenece a la línea de investigación denominada Filosofía de la Educación, una línea de investigación propia del Centro de Investigación Educativa.

El proyecto se encuentra indirectamente vinculado con el Proyecto ¿Filosofía para Todos¿, desarrollado como consecuencia de la convocatoria a proyectos de investigación realizada por la UPS.

Planteamiento del problema:

Se evidencia la inexistencia de fundamentos filosóficos y epistemológicos sobre los cuales se construya el conocimiento, en tal sentido, nos planteamos la siguiente interrogante:

¿Cuáles son los fundamentos teóricos, filosóficos, epistemológicos, psicológicos, pedagógicos que respaldan o que justifican la existencia y la construcción del conocimiento?

¿Cuáles son las preguntas de investigación?

Ligado al problema planteado surgen interrogantes como las que a continuación se detallan: ¿Qué entendemos por desarrollo del conocimiento en la actualidad? ¿Para qué sirve la reflexión sobre el desarrollo del conocimiento? ¿Qué requerimientos socioeducativos permite solventar? ¿Cómo entendemos al conocimiento? ¿Qué, cuándo, cómo y hasta dónde conocemos? ¿Cómo opera el conocimiento? ¿Qué tipo de conocimiento es el que construimos? ¿En dónde se encuentra el origen y la construcción del conocimiento? ¿Cuál es la naturaleza, el sentido, la esencia y la finalidad del conocimiento? ¿El conocimiento es gestionado o construido? ¿Cómo lograr la inter y trans disciplinariedad del conocimiento? ¿Cuál es el papel de las operaciones mentales en la construcción del conocimiento? ¿Cuál es la influencia de la visión del mundo en

la construcción del conocimiento? ¿Cómo incide el contexto histórico, social, político y cultural en la construcción del conocimiento? ¿Existen construcciones nucleares que contribuyen para la consolidación del conocimiento? ¿Cuáles son los límites de la realidad objetiva? ¿Cuáles son los límites de la realidad subjetiva y de las teorías que construimos? ¿Cuáles son los cambios que se suscitan en la configuración de las sociedades del conocimiento? ¿Cómo se construye el conocimiento en el proceso educativo? ¿Cuándo inicia el proceso de construcción del conocimiento? ¿La realidad es una construcción? ¿Cómo se da la construcción del conocimiento en la ciencia y en la tecnología? ¿Cuál es el papel de la percepción en la construcción del conocimiento? ¿Todo saber, toda ciencia, todo conocimiento tiene la misma utilidad independientemente de la dinámica de su construcción, adquisición y/o elaboración?

### 3. JUSTIFICACIÓN

¿Qué entendemos por desarrollo del conocimiento en la actualidad? ¿Para qué sirve la reflexión sobre el desarrollo del conocimiento? ¿Qué requerimientos socioeducativos permite solventar? Son cuestionamientos que aún no han recibido una respuesta decisiva y concluyente. Insignes pensadores como Bachelard, Wittgenstein, Popper, Kuhn, Lakatos, Feyerabend, Gardner, De Bono, Jean Piaget, entre otros, se han esforzado por encontrar sentido a esta problemática humana. No cabe duda de que el hombre, haciendo honor a su esencia, sabe pensar y cuestionar; racionalizar, conceptualizar y abstraer; el quehacer educativo tradicional no le satisface, al contrario, le lanza a la búsqueda de nuevas pautas y perspectivas. Es decir, desde que el ser humano es tal es un ente ansioso por descubrir, construir y aplicar los saberes adquiridos.

Creemos que en el contexto actual, el problema del desarrollo del conocimiento es imprescindible para la comprensión de la verdadera naturaleza, estructura y problemáticas de las ciencias. Es por esto que la reflexión acerca de la posibilidad, el origen, la esencia, la forma, la verdad y los límites del conocimiento tienen y tendrán su razón de ser y de existir.

Aún queda mucho por descubrir acerca de la manera como el desarrollo del conocimiento puede contribuir a re-significar, identificar, analizar y relacionar los fundamentos teóricos, instrumentales y praxológicos que exigen un modelo pedagógico adecuado a los nuevos requerimientos.

La Universidad Politécnica Salesiana es un lugar donde el educar y el pensar filosófico encuentran su espacio. Por eso presentamos el presente programa que tiene como objetivo el re-significar el proceso del conocimiento que nos permitirá la re-orientación de la actividad pedagógica.

De aquí que el proyecto evidenciará la interdisciplinariedad, pretende ser una investigación rigurosa en respuesta a los requerimientos del contexto y con miras a lograr una transformación del sujeto individual y colectivo.

La principal motivación que orienta a esta investigación es la ausencia de referentes teóricos, filosóficos y epistemológicos acerca del conocimiento y sus procesos.

Consideramos que la respuesta que se logrará a la pregunta de investigación constituirá un aporte para el mundo científico ecuatoriano en el camino de producción y consolidación de saberes integrales y de productos científicos.

El proyecto de investigación contribuirá para la formulación de bases filosóficas y epistemológicas sólidas acerca del desarrollo del conocimiento para cambiar la manera de concebir, pensar y aplicar los procesos investigativos y sus productos.

Los beneficiarios del proyecto serán los docentes y estudiantes de la UPS y la comunidad científica en general.

La utilidad social se encuentra determinada por la difusión del producto de la investigación.

A nivel educativo se fomentará una nueva forma de concebir el conocimiento tomando como referencia los referentes teóricos expuestos en el producto; además, el producto investigativo servirá como material didáctico actualizado para uso en aula en las asignaturas afines al proyecto.

La investigación es viable de ser ejecutada por el interés institucional de la carrera y debido a la inexistencia bibliográfica, documentada y aplicativa del tema objeto de la investigación (en el contexto ecuatoriano).

La difusión de los hallazgos se realizará a través de la edición del texto, la publicación del artículo científico en revistas indexadas, la ejecución de talleres pedagógicos y cursos abiertos al público.

Se considerarán fundamentales la ética profesional del investigador, es decir, la rigurosidad científica, la honestidad intelectual y la pulcritud en la utilización de los recursos económicos asignados.

### 4. OBJETIVOS

#### 4.1 Objetivo General

¿ Determinar las bases filosóficas y epistemológicas del desarrollo del conocimiento para generar un nivel de pensamiento crítico-analítico-reflexivo, adecuado al contexto ecuatoriano.

#### 4.2 Objetivos Especificos

- 1 Identificar nuevas habilidades y destrezas para pensar y conocer críticamente.
- 2 Elaborar un texto sobre las bases filosóficas y epistemológicas del desarrollo del conocimiento con el fin de re-significarlo desde la praxis cotidiana.

### 5. ESTADO DEL ARTE

Los fundamentos filosóficos y epistemológicos del desarrollo del conocimiento, con sus implicaciones científicas y humanas, es un tema aún por investigarse en el quehacer académico nacional e internacional. El hecho es que, como afirma Mariano Artigas (1999) ¿Los científicos se han ocupado de la reflexión filosófica sobre la ciencia sólo de modo ocasional¿ (p. 26).

En nuestro contexto, se evidencia un especial interés en el desarrollo del pensamiento; se han realizado congresos y seminarios sobre este tema, pero involuntariamente se olvida el análisis de las bases epistemológicas del conocimiento (Sokal, 2009: 245).

En Ecuador en los últimos años, debido a la iniciativa gubernamental que trabaja por cambiar la matriz productiva poniendo como base el cambio del modelo de desarrollo, se habla de la necesidad de reformar la manera como se concibe, accede y produce conocimiento. Sin embargo, este nuevo enfoque del saber no siempre se fundamenta sobre bases sistémicas e integrales. De aquí que se postula la necesidad concebir al conocimiento como una ¿aprehensión holística de la realidad que al integrarse alcanza una síntesis ¿ casi orgánica- que se manifiesta en cada ser, la cual combina aspectos sensitivos, afectivos, cognitivos e intuitivos, que a su vez se expresan en cada actividad que se realiza (Ortiz, 2012: 119).

Los cuestionamientos que han cobrado una nueva importancia y actualidad en el mundo, en América Latina y en Ecuador son las siguientes:

- ¿ ¿Qué es eso del desarrollo del conocimiento?
- ¿ ¿Cómo conocemos?: La epistemología y sus implicaciones pedagógicas.
- ¿ ¿Se da un conocimiento válido y verdadero?
- ¿ ¿Soy una mente, soy un cuerpo que conoce?, ¿qué es lo que conozco?
- ¿ ¿Cómo debo pensar para conocer bien?
- ¿ Teorías actuales sobre el conocimiento.
- ¿ Fundamentación filosófica del conocimiento.
- ¿ ¿Cómo y por qué surgió el conocimiento?
- ¿ ¿El conocimiento, fin último del hombre?

En concordancia con los temas mencionados, consideramos que el objetivo inmediato de nuestra propuesta es eminentemente teórico-práctico y de carácter urgente; en tal virtud, el punto de referencia para las reflexiones se encuentra fundamentado en la heredad filosófica occidental; para desde allí, inducir en el camino del pensamiento analítico, crítico y reflexivo a los destinatarios.

¿ Breve descripción conceptual de los términos esenciales empleados en la investigación.

Gnoseología.- ciencia que estudia el conocimiento en general, su origen, posibilidad, esencia, forma, verdad y límites del conocimiento.

Epistemología.- ciencia que estudia el conocimiento científico, su naturaleza, su estructura, sus productos y sus limitaciones.

Conocimiento.- proceso a través del cual la reflexión racional y la praxis empírica exponen sus resultados.

Ciencia.- conjunto sistemático y organizado de leyes, principios y métodos.

Método.- conjunto de procedimientos organizados y sistemáticos que conducen a una finalidad.

Fundamento.- conjunto de principios, leyes y bases teóricas referenciales para la construcción de nuevos saberes.

¿ Posibles teorías que orienten la investigación.

Entre las posibles teorías que orientarán a la investigación se encuentran: la teoría sistémica, la teoría de la complejidad, la teoría constructivista, la teoría de las neurociencias.

¿ Hasta dónde ha avanzado la investigación sobre el tema.

En nuestro contexto, la investigación sobre el tema es escasa, desarticulada, sesgada y prácticamente inexistente.



## 6. METODOLOGÍA

Se trata de describir cómo se va a realizar la investigación, el lugar donde se va a realizar, así como de los métodos y técnicas para la recogida, la medición, análisis e interpretación de los datos.

El tipo de investigación es explicativa, con un alcance cualitativo.

Métodos: El proyecto se guiará por la utilización del método deductivo-inductivo porque partiendo de leyes filosóficas generales pretende responder a contextos particulares y concretos en los que se encuentran involucrados los destinatarios. Además, el proyecto se auxiliará por métodos filosóficos como el hermenéutico y el dialéctico que permitirá la interpretación de la información y la adaptación a los contextos.

Procedimiento: Para la elaboración del texto:

1. ESTRUCTURA DE LOS CONTENIDOS DEL TEXTO
2. RECOPIACIÓN BIBLIOGRÁFICA
3. INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA
4. ANÁLISIS, PROCESAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las técnicas que se utilizarán para la recolección de datos serán básicamente, la técnica del fichaje y la técnica de la entrevista. Los instrumentos que se emplearán serán las tarjetas o fichas y la guía de entrevista respectivamente.

El análisis de los resultados se guiará en los siguientes pasos: organización de la información, interpretación y sistematización de los datos.

En el trabajo investigativo predominará la ética profesional. El estudio respetará la propiedad intelectual de todas las ideas asumidas, para ello utilizará las principales normas de la metodología de la investigación científica.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

1. Artigas, M. (1999). Filosofía de la ciencia, Pamplona: Eunsa.
2. Artigas, M. (1985). Las fronteras del evolucionismo, Madrid: Libros MC.
3. Bunge, M. (2004). Epistemología, curso de actualización. México, D.F.: Siglo veintiuno editores, S. A.
4. Estany, A. Casa Cuberta, D. (2000) Manual de prácticas de filosofía de la ciencia. Barcelona: Editorial Crítica.
5. Mondin, B. (1999). Epistemología e cosmología. Bologna: Edizioni Studio Domenicano.
6. Mondin, B. (1999). Lógica, semántica, gnoseología. Bologna: Edizioni Studio Domenicano.
7. Lonergan, B. (1999). Insight: Estudio sobre la comprensión humana. Salamanca: Sígueme.
8. Nagel, E. (2005). La estructura de la ciencia. Barcelona: Paidós.
9. Ortiz, D. (2012). El conocimiento y su construcción: una reflexión desde la perspectiva sistémica. En: Revista Sophia: Colección de Filosofía de la Educación. N° 13. Quito: editorial Universitaria Abya-Yala.
10. Pellechia, P. (1998). Filosofía del mundo físico, momento e problema. Salerno: Dottrinari editore.
11. Sokal, A. (2009). Más allá de las imposturas intelectuales, ciencia, filosofía y cultura, Barcelona: Paidós.
12. Universidad Politécnica Salesiana (2010). Estatuto de la UPS.
13. Universidad Politécnica Salesiana (2012). Bases para el Concurso. Plataforma UPS.
14. Universidad Politécnica Salesiana (2012). Formato para la presentación de proyectos.

## 8. RESULTADOS ESPERADOS

¿Qué se espera obtener del proyecto?

El proyecto de ¿Fundamentos filosóficos y epistemológicos del desarrollo del conocimiento¿, considera el siguiente producto:

¿ Elaboración de un texto sobre los fundamentos filosóficos y epistemológicos del desarrollo conocimiento.

¿ Elaboración de un artículo científico en una revista indexada

### 10. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y/O SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS

El resultado del proceso investigativo será transferido al pregrado de Filosofía y Pedagogía de la UPS, a través de las investigaciones y la utilización del texto en el aula.

El conocimiento sistematizado se transferirá a la comunidad a través de la publicación y difusión del texto.

Además, la transferencia del conocimiento se podrá evidenciar a través de un segundo proyecto: Implicaciones educativas del desarrollo del conocimiento en el contexto ecuatoriano, a través de las investigaciones bibliográficas y del uso del texto correspondiente.

Se buscará los mecanismos más idóneos para ampliar la transferencia de los resultados a la colectividad, para ello se buscará contactos en las diversas instituciones de educación superior.

La socialización de los resultados de la investigación se realizará dentro de las jornadas pedagógicas organizadas por la Carrera y a través de talleres pedagógicos dirigidos a profesionales de la localidad.

## 9. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y/O SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

El resultado del proceso investigativo será transferido al pregrado de Filosofía y Pedagogía de la UPS, a través de las investigaciones y la utilización del texto en el aula.

El conocimiento sistematizado se transferirá a la comunidad a través de la publicación y difusión del texto.

Además, la transferencia del conocimiento se podrá evidenciar a través de un segundo proyecto: Implicaciones educativas del desarrollo del conocimiento en el contexto ecuatoriano, a través de las investigaciones bibliográficas y del uso del texto correspondiente.

Se buscará los mecanismos más idóneos para ampliar la transferencia de los resultados a la colectividad, para ello se buscará contactos en las diversas instituciones de educación superior.

La socialización de los resultados de la investigación se realizará dentro de las jornadas pedagógicas organizadas por la Carrera y a través de talleres pedagógicos dirigidos a profesionales de la localidad.

## 10. IMPACTOS DEL PROYECTO

¿Cuáles serán los logros/impactos del proyecto?

- Impacto Académico.- ¿Fundamentos filosóficos y epistemológicos del desarrollo del conocimiento¿ será una renovada manera de acercar la teoría filosófica del conocimiento a la praxis cotidiana de los destinatarios (estudiantes, docentes y profesionales en general). Se evidenciará el impacto a través de la ejecución de seminarios abiertos al público. Otro impacto está relacionado con la aplicación del contenido en las cátedras relacionadas con la temática.

- Impacto Científico.- ¿Fundamentos filosóficos y epistemológicos del desarrollo del conocimiento¿ pretende proporcionar pautas para re-significar el conocimiento desde un enfoque existencial-práctico del sujeto. El impacto estaría determinado por la proposición de elementos teóricos fundamentales para la comprensión integral, la construcción y la generación del conocimiento.

- Impacto Social.- ¿Fundamentos filosóficos y epistemológicos del desarrollo del conocimiento¿ pretende generar una conciencia crítica, analítica y reflexiva en el quehacer histórico-social del sujeto que conoce. Este impacto se evidenciará con la ejecución de talleres pedagógicos abiertos para profesionales de la filosofía y la pedagogía de la ciudad.

- Impacto Ambiental.- ¿Fundamentos filosóficos y epistemológicos del desarrollo del conocimiento¿ pretende generar un cambio de actitud ante el conocer, su procedimiento y sus instrumentos.

## 11. INFORMACIÓN DE COFINANCIADORES (en caso de que existieran)